

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 20 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Autopista Circunvalación Sur S/N, se reúnen los socios que conforman la compañía **COMPAQUE Cía. Ltda.**; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, el Presidente, señor Norman Quezada Vega, pide a la Socia - Secretaria, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señorita Sueanny Quezada Pachar, con seiscientos un mil ciento noventa y seis participaciones de un dólar cada una, que representan el 76.06% del capital social, señor Norman Quezada Vega, con ciento sesenta y un mil trescientas participaciones que representan el 20.40% del capital social, señora Mariuxi Quezada Pachar, con veinte mil participaciones que representan el 2.54% del capital social, señor Alex Pachar Ordoñez, con siete mil novecientos cuatro participaciones que representan el 1% del capital social; con el total de setecientos noventa mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

El Señor Presidente declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

- 1 Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por el Ing. Juan Carlos Arias sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2017.
- 2 Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 2017.
- 3 Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2017.
- 4 Resolución acerca del destino de las utilidades

De inmediato la Presidenta pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se deben conocer tratar y resolver por lo tanto:

- 1 El Ing. Juan Carlos Arias, Auditor Externo da lectura a su informe el mismo que es aprobado en forma unánime

- 2 La Gerente da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017 los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones
- 3 Luego, la Gerente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.
- 4 Sobre los resultados del ejercicio económico del 2017, la Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.

Con respecto a las utilidades del ejercicio 2017 los socios de la compañía resuelven de manera unánime que luego de que se haya realizado la distribución de la participación a Empleados y Trabajadores, se haya pagado el Impuesto a la Renta el saldo de la utilidad se realice la reserva legal y se registre la diferencia en la cuenta patrimonial resultados acumulados de acuerdo a lo siguiente:

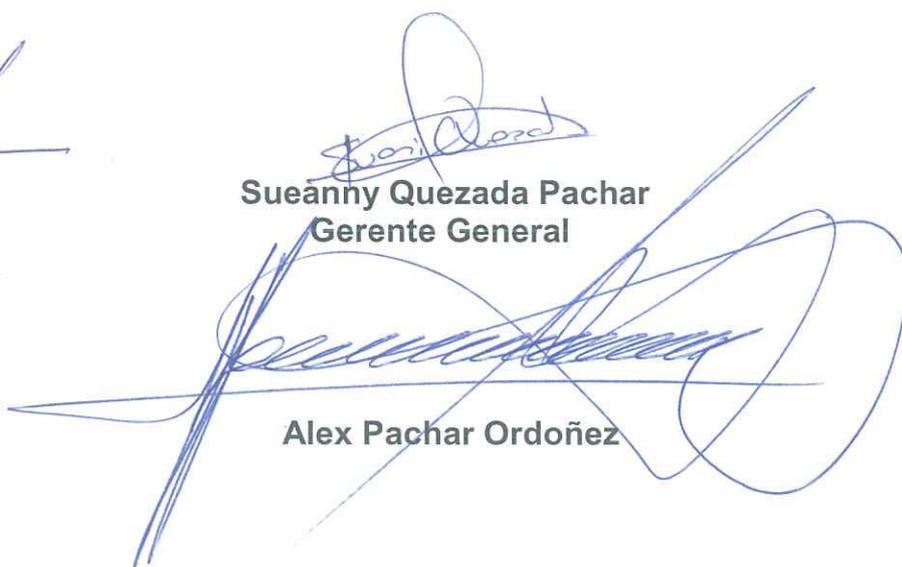
Utilidad del ejercicio	\$ 73.302,63
15% Participación a trabajadores	\$ 10.995,39
22% Impuesto a la Renta	\$ 18.626,16
Utilidad disponible de socios	\$ 43.681,08

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Socia-Secretaria da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 8H40.


Norman Quezada Vega
 Presidente


Mariuxi Quezada Pachar


Sueanny Quezada Pachar
 Gerente General


Alex Pachar Ordoñez